



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE SAN CRISTÓBAL
ACTA N° 11 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: Noviembre 28 del 2024

HORA: 5:00 p.m. – 7:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Velódromo 1 de mayo

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector persona mayor	Consejo Local DRAFE	Estanislao Pachón Romero
Sector Discapacidad	Consejo Local DRAFE	Katherine González Díaz
Sectores jóvenes	Consejo Local DRAFE	Daniel Felipe Hernández Mahecha
Sector escuelas de formación deportiva	Consejo Local DRAFE	Olga Lucia Zawadzky Castillo
Sectores colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Edwar Andrés Novoa Gallego
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegada	Xiomara León Salgado

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector juntas de Acción Comunal	N/A	Consejo DRAFE	Jairo Martínez Ramírez
Sector grupos étnicos o sociales	N/A	Consejo DRAFE	Leyder Blandón Aroyo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Si	Delegado	Leonardo Ruiz Aponte
Alcaldía Local de San Cristóbal	Si	Delegado	Luis Alberto Salgado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 10
No de consejeros Asistentes: 6
No de consejeros Ausentes: 4
No de consejeros Ausentes con justificación: 2
No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 60%
Quorum deliberatorio__decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum
2. Diagnóstico local
3. Elección de presidente del consejo Local DRAFE de San Cristóbal y delegado al consejo distrital
4. Reglamento interno
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACION QUÓRUM:

Con la presencia de mínimo la mitad más uno de los integrantes que conforman el Consejo Local DRAFE de San Cristóbal como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con cinco (5) consejeros y un (1) delegado.

2. DIAGNOSTICO LOCAL:

Para empezar, se menciona lo que se realizó sobre el diagnóstico local, señalando que para el evento estuvo presente los consejeros Katherine González, Olga Zawadzky y Estanislao Pachón. Asimismo, se manifiesta que, por medio de este evento, se logró reconocer la perspectiva del sector deporte en la localidad en cuanto a espacios, programas y demás.

De esta manera, se recibe la retroalimentación de los consejeros que asistieron, tomando la palabra Olga Zawadzky, señalando que hubo poca asistencia y sugiriendo que este tipo de eventos deben llegar a los parques de la localidad y no en la alcaldía, planteando la idea de descentralizar la participación de la ciudadanía. De igual manera, la consejera Katherine González, plantea que se debe mejorar el tema de la divulgación, señalando que, se debe utilizar mejor las redes sociales de la alcaldía, agregando que se debe aprovechar el sector de las juntas de acción comunal para contar con más personas de los barrios.

Luego de esto, se comenta cómo se llevó a cabo la actividad y señalando los momentos del diagnóstico. Indicando que se reconoció los hitos de la localidad en los últimos años, las problemáticas georreferenciadas en el mapa de la localidad, las diferentes problemáticas y estrategias que se presentan en distintos núcleos temáticos del sector deporte y, por último, se presentaron los futuros posibles con respecto al panorama que se está llevando a cabo. Por lo anterior, se menciona que se realizó una retroalimentación a través de una relatoría.

Posteriormente, se menciona que, con el diagnóstico local, se busca contar con un antecedente para luego crear las agendas locales, para tener un trabajo colectivo entre la alcaldía local, la junta administradora local y el Consejo Local DRAFE. Por lo anterior, se menciona que el viernes 6 de diciembre del 2024 a las 8:00 a.m. se realizará en el IDRD la construcción de agenda local, señalando la importancia de la participación de los consejeros en la actividad.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DRAFE DE SAN CRISTÓBAL Y DELEGADO AL CONSEJO DISTRITAL.

Sobre este punto del orden del día, se indica que se cumplió el año de la elección de los consejeros que llevan cumpliendo con estas funciones dentro del consejo. Por esta razón, se

abre el espacio para elegir o reelegir las personas encargadas. Luego de esto, se recibe la postulación del consejero Daniel Hernández para ocupar las funciones de presidente del Consejo, a lo cual todos los consejeros manifiestan estar de acuerdo con esa proposición, de esta manera queda como presidente del Consejo Local DRAFE de San Cristóbal, el consejero Daniel Hernández.

Posteriormente, se inicia el proceso para elegir al delegado o delegada al consejo distrital, de esta manera, la actual delegada realiza un contexto sobre lo que se realiza en este consejo, señalando la frecuencia con la que se reúnen, los temas que se tratan y el avance del plan de acción. Ahora bien, la consejera Katherine González, es postulada para las funciones de delegada al consejo distrital, después de esto, se abre el espacio con los demás consejeros, ante la pregunta, todos mencionan estar de acuerdo. Siendo así, queda como delegada al consejo distrital del DRAFE la consejera Katherine González.

4. REGLAMENTO INTERNO

Para abrir este punto, se manifiesta la intención de parte de la delegada del IDRD, con el fin de aclarar la situación que se presentó con el consejero del sector de juntas de acción comunal el día del evento de fortalecimiento. Ante esto, se cita que dentro de las causales de retiro según el reglamento interno está un número de inasistencias y el mal comportamiento.

Posteriormente, se menciona que es importante tener clara la situación, por ello se abre el espacio para comentar los acontecimientos de lo sucedido con el consejero. De esta manera, toma la palabra la consejera Katherine González indicando que se han presentado dos momentos de mala conducta de parte del consejero; la primera fue cuando durante una sesión, el consejero se conectó de manera virtual, activando la cámara y proyectando que estaba presente en un establecimiento de expendio de alcohol y la segunda, cuando se presentó al evento de juegos tradicionales del consejo DRAFE de manera impuntual y con olor a alcohol, señalando que se retiró después de llegar en ese estado y en la hora de la tarde se presentó de nuevo cuando finalizó el evento, pero únicamente para levantar las sillas y siguiendo con el tufo.

De igual manera, se adiciona que la participación del consejero en el consejo DRAFE no ha sido frecuente, ya que la asistencia no ha sido muy activa.

Por lo anterior, la delegada del IDRD menciona que realizará una notificación a través de un correo electrónico al consejero, señalando las situaciones que se aquejan durante esta sesión, con el fin de conocer la postura ante lo informado y el compromiso para que no se vuelva a presentar o si no se citará el reglamento interno.

5. VARIOS

Ante el tema de varios, se presenta la situación del consejero Leyder Blandón, indicando que la participación en temas de asistencia no es frecuente, sugiriendo que se le presente una

notificación porque no está cumpliendo el compromiso adquirido. Ante lo manifestado, queda como compromiso de la delegada del IDRD revisar el tema.

Por otro lado, se cita la situación de Red Summa con la demanda que tiene a cargo, indicando que el consejo aún tiene pendiente el evento de fortalecimiento con este operador. De esta manera, se comenta lo sucedido con la alcaldía, ya que la institución está solicitando el cumplimiento de todos los proyectos. Por lo anterior, se realiza la pregunta de qué sector hace falta por presentar los documentos, ante lo cual se manifiesta que los consejeros que representan los sectores de persona mayor, étnicos o sociales y ESAL hacen falta por entregar lo solicitado, y luego de esto, se hace un llamado a cumplir con la entrega de los documentos a la consejera Olga Zawadzky, quedando como fecha límite de recibir los documentos el jueves 5 de diciembre del 2024, ya que se tienen que entregar el 15 de diciembre del 2024.

Ahora bien, la delegada del IDRD cita la idea de conocer el proceso del plan de acción, teniendo en cuenta si se cumplió en su totalidad, de igual manera qué se proyectaría para el próximo año. Mencionando que hizo falta el tema de los presupuestos participativos, citando la diferencia entre los sectores de cultura y deporte, y señalando que no se presentó ninguna iniciativa propia del consejo DRAFE. Sin embargo, según la manifestación del consejero de persona mayor, comunica que desde el sector se presentó una iniciativa y está pendiente de la votación.

De igual manera, sobre lo que faltó por trabajar del plan de acción, se cita que no se vio el avance en redes sociales, indicando que se tiene una cuenta de Facebook pero no se aprovecha de la mejor manera.

Por otro lado, se comunica que se recibió la invitación a la consejera Olga Zawadzky de parte Gobierno Abierto a participar de una entrevista sobre el gran impacto del programa de matrogimnasia, siendo ideada por el consejo DRAFE.

Por último, se cita que los delegados de cultura y de la alcaldía, no se están presentando de manera frecuente a las sesiones del consejo. Asimismo, se indica que, como Consejo Local DRAFE de San Cristóbal, se solicita la presencia de la Secretaría Técnica y del delegado del IDRD para la elaboración del acta, de esta manera la delegada del IDRD señala que las directrices de este año desde la oficina de asuntos locales del IDRD fue trabajar con la presencia del delegado del IDRD y realizar el acta con el insumo tomado en la sesión, de igual manera se señala que para el próximo año se esperan si hay nuevas indicaciones.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Se comunica que la próxima sesión ordinaria será el jueves 6 de febrero del 2025 a las 5:00 p.m. de manera presencial en el Velódromo de la Primera de Mayo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Enviar notificación al consejero del sector de juntas de acción comunal	Delegada del IDRD	N/A
Revisar las asistencias de los consejeros	Delegada del IDRD	N/A
Entrega de soportes del evento de fortalecimiento	Consejo DRAFE	5 de diciembre del 2024

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:



(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)
Katherine González Díaz

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Xiomara León

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña